



## ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

**Artículo 10.** Conforme al artículo 3, fracción VII de la “Protección de Datos”; la oficina deberá cumplir con los siguientes mínimos indispensables: I. Contar con un índice de expedientes clasificados de conformidad al artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que deberá publicarse de manera semestral en la página de cada Institución de la Administración Pública de conformidad a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas;

The screenshot shows the website interface for the SESESP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública) in Quintana Roo. The page title is "ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS". Below the title, there is a search bar containing the years "2022" and "2023". To the left of the search bar are social media icons for Facebook and Twitter. To the right are accessibility icons. The website header includes the logos of Quintana Roo and SESESP, and a navigation menu with items like "Inicio", "Conócenos", "CEIQROO", "CEPSQROO", "Geoportal Covid", "Transparencia", "Noticias", and "COEPCI".

<https://qroo.gob.mx/sesesp/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados>